

**La Directora (E) de la Regional Tolima del SENA**

En ejercicio de las funciones delegadas y asignadas en la Resolución 03069 de 2008 y los numerales 1, 2 y 14 del artículo 24 del Decreto 249 de 2004,

AUTORIZA LA SIGUIENTE CONTRATACION DE SERVICIOS

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SERVIDO EN CALIENTE DE DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA PARA LA VIGENCIA 2023.

VALOR TOTAL: De acuerdo con el Estudio de Mercado realizado a valores unitarios y teniendo en cuenta que el contrato se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable, el valor del presupuesto unitario asciende a **TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$39.929)**, clasificado de la siguiente manera, de acuerdo con el porcentaje de subsidio ofrecido por la Entidad:

Concepto	Raciones	VALOR PROMEDIO UNITARIO
Racion desayuno 65%	1	4.360
Racion almuerzo 65%	1	6.656
Racion cena 65%	1	5.129
TOTAL RACIONES 65%		16.145
Racion desayuno 100%	1	6.558
Racion almuerzo 100%	1	9.574
Racion cena 100%	1	7.651
TOTAL RACIONES 100%		23.784
GRAN TOTAL		39.929

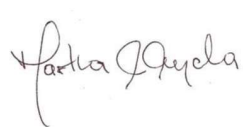
PLAZO: En general, el plazo máximo de ejecución del contrato será a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, como son: 1) Expedición del Compromiso de Registro Presupuestal, 2) Aprobación de las pólizas de garantía exigidas y 3) Diligenciamiento del Acta de Inicio. Debe tenerse en cuenta que el cronograma específico para la satisfacción del servicio lo determina el supervisor en la programación del contrato y una vez agotado; el plazo no podrá exceder del **30 de diciembre de 2023** y/o hasta agotar el presupuesto existente, la primera que se presente.

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600

RECURSOS: Para esta contratación, el Centro de Formación cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la entidad con No. 1323 del 12 de enero de 2023 imputado a la siguiente dependencia 912342 y la posición del catálogo de gastos C-3603-1300-14-0-3603025-02, denominado **ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**, por valor total de **OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$810.000.000)**, sin embargo, el presupuesto disponible para el presente proceso de Selección Abreviada será de hasta **SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$752.000.000,00)**, Incluido IVA.

Se expide en Ibagué, a los 17 de Marzo del 2023

Autorización No. 206



Firmado digitalmente por
MARTHA LUCIA AYALA JARA
Fecha: 2023.03.17 14:40:52
-05'00'

MARTHA LUCIA AYALA JARA
Directora (E) Regional Tolima

Elaboro: Anthony Álvarez Araujo - Profesional Contratación

Reviso: Marcela Sánchez Sánchez – Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo

Vo.Bo.: Juan Camilo Soto Díaz – Subdirector (E) Centro Agropecuario La Granja

Revisó: Edgar Augusto Prada Canizalez – Coordinador Grupo de Apoyo

Aprobó: Tatiana Marcela Gaitán Villamarín – Abogada Gestión Contractual

Marcela Sánchez Sánchez
Firmado digitalmente por
Marcela Sánchez Sánchez
Fecha: 2023.03.17
06:56:55 -05'00'

JUAN CAMILO SOTO DIAZ
Firmado digitalmente por JUAN CAMILO SOTO DIAZ
Fecha: 2023.03.17 09:40:23 -05'00'

Firmado digitalmente por Edgar Augusto Prada Canizalez

Firmado digitalmente por Tatiana Marcela Gaitán Villamarín

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600